

Vitoria. Miércoles 16 de Julio de 1902.

**HERALDO ALAVÉS**  
Recibe información telefónica directa de Madrid  
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

## Malo conocido

La retirada del Marqués de Salisbury, jefe del partido conservador de Inglaterra, ha hecho que muchos españoles pongan sus ojos en Sagasta, preguntándose cuándo llegará la hora de que abandone la vida pública para descansar en el hogar doméstico.

Hace algún tiempo se habló mucho de esto y hasta se aseguró que don Práxedes tenía el formal propósito de convertirse en *clase pasiva*, dejando que otros más jóvenes ó menos gastados recojeran la herencia de su mando. La noticia no se confirmó, y ahí está el de Logroño tan tranquilo, dispuesto á no dejar la brega mientras respire.

Ahora no faltan periódicos que presentan al Presidente del Consejo de ministros el espejo de Salisbury; pero todo es inútil, pues aquél duerme tranquilamente la siesta y no puede fijar su atención en el ejemplo que le proponen imitar.

Salisbury se ha ido entre cariñosas muestras de afecto por parte de los suyos y elogios calurosos de sus adversarios. El mismo marqués de Rosebery, jefe del partido liberal, inmediatamente de anunciar el duque de Devonshire en nombre del Gobierno la dimisión de lord Salisbury, pronunció un largo discurso destinado en todas sus partes á ensalzar al hombre que después de haber trabajado por la patria con fé inquebrantable, se retiraba en busca del descanso con toda dignidad dejando tras sí brillante relación de méritos.

Los acontecimientos han mostrado cien veces la puerta al político del quietismo; sus diarios fracasos, sus enormes desaciertos le han empujado de continuo á la vida privada, pero él no entiende de indirectas y continúa tan fresco haciendo la felicidad del país y matando de impaciencia á los que aspiran á sucederle en la jefatura del partido liberal.

Ocasiones ha tenido don Práxedes para marcharse con relativa gallardía y las ha dejado escapar. Para él debe pasarse por todo antes que por la dimisión, y bien tiene demostrado que no se va si no le echan.

Claro es que poco iría ganando España con la jubilación de don Práxedes, pues no han de faltar gobernantes que hagan buenos á los que ahora sufrimos, y hasta quizá haya entonces necesidad de dar hombres á la política actual de Sagasta.

Posible es que el Presidente se niegue á dejar las dulzuras del Poder, por retrasar á los españoles el disgusto de que le suceda un Moret ó un Canalejas, con los cuales continuará la obra de la perdición de España.

Y ¿qué diríamos si el heredero de Sagasta fuese el Conde de Romanones, hecho aspirante á la dirección del partido liberal, por obra y gracia de Requejo?

Convengamos en que como suele decirse, vale más «Práxedes conocido, que su heredero por conocer.»

C. M.

## La cerveza Tuborg

es la mejor de las cervezas conocidas hasta el día.  
Depósito para la venta al por mayor y menor, CAPE UNIVERSAL.

## Trozos

Después de las tormentas reinantes, hemos entrado en días de bonanza y disfrutamos de una temperatura agradable.

Los trigales que la fuerza del agua había tirado, han conseguido con la calma y calor de hoy mejorar algo, pero en la mayor parte de los sembrados es tan grande el daño causado, que tememos que no alcen sus tallos y amarillean en marañados y caídos sin que la hoz del segador pueda cortar bien la paja.

Los pesimistas, los que esperan encontrar todos los días *vortices* del exvicio de Zarauz, creen que no pasarán muchos días en paz, sino que tendremos nubes tempestuosas, estruendos y relámpagos seguidos de pedriscos que nos hagan chichones en la mollera.

En cambio los que se inclinan hacia el lado del optimismo, suponen que las lluvias de estos días no han tenido otro objeto que el de regarle las calles á don Pepe, para que no saque las mangas por fiestas.

Nosotros nos abstenemos de emitir juicio acerca del tiempo, y nos concretamos á soportar las variaciones atmosféricas limpiándonos el sudor cuando febo aprieta y abrochándonos la chaqueta si sopla el norte puro.

Nuestro querido amigo don José Roure, reputado literato, ha conseguido un triunfo como autor dramático en Barce-

lona cuyo público ha aplaudido el arreglo á la escena española de «Las alegres comadres de Windsor», verificado con acierto sin igual por los señores Roure y Llana.

El señor Roure fué conocido hace años como escritor colorista en aquellos «Cuadros de género» donde hay primores de observación y esquisiteces de sentimiento. Apareció después como humorista superior en el «Gedeón», proporcionando sales y donaires en los famosos «Jueves» que se saborean por toda la gente de buen gusto.

Y ahora se nos ha revelado como conocedor de la escena en un arreglo primoroso por el cual le felicitamos.

El talento del señor Roure ha de alcanzar aún muchos laureles.

Con suma satisfacción hemos sabido el triunfo que ha conseguido el hábil y modesto industrial vitoriano en el Congreso Minero celebrado en Burgos.

En la sección agrícola correspondiente á dicho Congreso, nuestro amigo don Segundo Aranzabal, presentó un arado cuyas pruebas se hicieron en terrenos inmediatos á la Exposición, y según manifestaciones de laboradoras inteligentes, el aparato inventado por el señor Aranzabal mueve y ahonda la tierra con perfección y facilidad y con economía para el labrador, si se tiene en cuenta que alguna de las labores que se ejecutan no necesitan repetirse en cinco años.

El arado del señor Aranzabal ha quedado en Burgos para que lo prueben los labradores y sabemos de muchos que piensan adquirir el arado del industrial alavés.

No es esta la única muestra del ingenio y laboriosidad del señor Aranzabal, que tiene demostrada su habilidad para la construcción de maquinaria agrícola, buscando siempre el que sus aparatos sean sencillos y baratos, condiciones muy apreciables para el labrador.

Felicitemos muy cariñosamente á nuestro amigo y le deseamos victorias como las alcanzadas en el Congreso de Burgos.

Oportunamente daremos cuenta de este arado á nuestros lectores, así como de un ingenioso aparato ideado por el mismo señor para enmendar la siembra de remolacha.

## Venta de casas en Vitoria

El jueves próximo, 17 de los corrientes, á las once de su mañana se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Victor Manero, Estación 3, bajo las condiciones que en dicha Notaría están de manifiesto, lo mismo que los títulos de propiedad, las casas sitas en la calle Nueva Dentro, señaladas con los números 41, y 43 y 45 (estos dos números son de una sola casa) un patio contiguo á ellas, y la participación (aproximadamente la mitad) de la número 10.

Vitoria 9 de Julio de 1902.

8-3

## La fiesta del Carmen

Con gran pompa y solemnidad han celebrado los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, en unión de la «Semana Devota», la festividad de su Excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo.

El pueblo de Vitoria, religioso entusiasta de la devoción de la Virgen del Carmen, ha secundado los laudables deseos de tan virtuosa Comunidad, asistiendo todo él con gran fervor y recogimiento á los siguientes cultos que han tenido lugar hoy en la iglesia de su convento.

A las cuatro y media de la mañana ha dado comienzo el Santo Sacrificio con la Misa de la aurora, siguiéndose celebrando sin interrupción de media en media hora.

A las siete se ha dicho la de la Comunidad general con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto, habiéndose distribuido aquélla durante toda la mañana á más de 2.500 personas.

A las nueve y media, adornado el altar mayor con sus mejores galas y profusamente alumbrado con arañas, candelabros y multitud de velas y repleto el templo de fieles devotos, se ha expuesto S. D. M., dando principio acto continuo la función solemne á gran orquesta, en la que se ha cantado por nutrida y bien dirigida capilla la misa para coros del maestro Eslava, interpretando el presbítero don Emilio Pueyo, con gran gusto y delicadeza, un solo para tenor.

Una vez terminado el santo Evangelio ha ocupado la sagrada cátedra, como viene haciéndolo durante los días de la novena, el R. P. Marcelo.

En un hermoso discurso ha encarecido la necesidad en que se hallan los católicos de hacer valiente demostración de sus ideales, por lo mismo que la incredulidad y masonería ostentan descaradamente sus odios hacia la Religión del Crucificado. Ha insistido en que los católicos no deben contentarse con serlo, sino que es necesario tener el valor de las convicciones y confesar á Cristo sin temores ni vacilaciones.

El R. P. Marcelo se ha extendido en atinadísimas consideraciones sobre este interesante tema, teniendo al numeroso auditorio pendiente de sus labios.

Concluida la Misa, el celebrante ha dado la bendición con el Señor á la concurrencia y lo ha reservado.

Esta tarde ha vuelto á comenzar la función religiosa á la vez con el rezo del Santo Rosario; terminado éste ha subido al púlpito el R. P. Anastasio, digno y celoso director de la Semana Devota, cuyo discurso no podemos esbozar por tener que ir á termi-

nar nuestra edición, y después de dar la bendición papal, saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario que ayer publicamos, terminando estos actos religiosos con una Salve cantada á toda orquesta.

También las religiosas del Noviciado de las Carmelitas aquí residentes, han honrado la festividad del día con cultos solemnísimos, siendo la función á las diez, en la que se ha expuesto S. D. M. Ha predicado el R. P. Antonio López, de la Compañía de Jesús, quien en un magnífico sermón ha demostrado la protección y tutela que dispensa la Virgen del Carmen y los privilegios que concede aun en este mundo, á los que visten devotamente su Santo Escapulario.

La reserva del Señor se ha verificado después de la función.

La fábrica del Carmelo que conserva en su fachada la imagen de la Virgen del Carmen, iluminó ésta durante la noche de ayer, adornándola además con un arco de flores y follaje.

Hoy ha obsequiado á sus obreros con una peseta á cada uno y suspensión del trabajo á las cinco, honrando de este modo la fiesta de su Abogada la Virgen del Carmen.

## SE LIQUIDAN 500 SOMBREROS

DE FIELTRO Y PAJA  
De fieltro flexibles diversos colores á 4 y 6 pts. De paja á 3 y 4 pesetas.  
La bondad de los géneros no deja nada que desear.

¿Caballeros? aproveché esta ocasión hasta concluir las existencias que muy difícil haya otra ocasión.

SOMBRERERÍA DE BODUER  
San Francisco, 3 30-9

## Para los forasteros

MANUAL joco-lisonjero  
Y además lato-incorrupto,  
Escrito por unos pelmas  
Sin presunción ni dinero

La obra constará de un prólogo tan oscuro como el paseo de la Senda cuando anochece y el Ayuntamiento no quiere poner más focos; y de varios capítulos, en los que podrán admirarse los encantos que reúne nuestra ciudad, desde el edil que toca todo por sí es contrabando, hasta las rifas de calle donde no toca ná.

## EL MANUAL

joco-lisonjero se publicará sin interrupción, como las tormentas últimas, desde el próximo sábado.

## El Manual

merece ser leído por toda persona mayor de edad que quiera sacar jugo al dinero y á los goces que nos prepara el señor Saleta.

## El Manual

debe ser adquirido por los hombres, porque hablará de las vitorianas y por las mujeres, porque presentaremos á varios pollos y algún gallo sensible.

## El Manual

será necesario á todo aquél que quiera conocer á fondo las flaquezas y virtudes de los eximios que aquí viven.

## El Manual

conviene á las criadas porque en él podrán encontrar cosas más útiles que las recetas de cocina.

Conque ya lo saben nuestros lectores; mayores de edad, hombres y mujeres, pollos y gallos, forasteros é indígenas, Gerardas y linajudas,

## El Manual

empezará á publicarse el próximo sábado y durará hasta el fin.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO  
CIRUJANO DENTISTA  
Plaza Nueva 26

Paris  
Lucha entre bandidos

Después de terminar los afamados bailes de la calle Crozotier y á cosa de las tres de la madrugada se armó sangrienta batalla entre dos partidas de malhechores, cruzándose más de cien tiros en pocos momentos.

Hará 15 días ocurrió una colisión entre esta clase de gente en el pasaje Raguet, resultando vencido el bando que capitaneaba Juan Copi y hecho este bandido prisionero por el comisario de policía M. Boutineau que lo encerró en la cárcel.

Sin jefe la cuadrilla derrotada tomó en sustitución del prisionero á su hermano Luis, joven de 20 años, y que juró vengar la afrenta sufrida por Juan, esperando para hacerlo ocasión propicia, la cual se presentó el día 13, fecha en que ocurrió la colisión que hemos narrado al principio.

El encuentro fué horroroso, entablándose sangrienta lucha á brazo partido y que sólo terminó con la llegada de la policía que pudo prender á dos de los malhechores. Los restantes pudieron fugarse llevando consigo los heridos, muchos de ellos de gravedad.

Los dos capturados fueron Copi y su lugarteniente, Eugenio Syvi (a) el terror de Aligre, y llevados á la presencia de M. Brunet, comisario de policía del barrio Pupus permaneciendo muchos sin querer declarar los nombres de sus com-

pañeros y la causa de la batalla librada en medio de París.

Mientras esto ocurría en el barrio Pupus tenía lugar en la calle de Ponchetón un hecho que revela la audacia de los bandidos de París.

Hallábase abierta una tienda de bebidas de dicha calle á las cuatro de la mañana, y el agente municipal Cavao intimó al dueño del establecimiento á que lo cerrara, pues se vería obligado, de no hacerlo de imponerle una multa.

La noticia desagradó por lo visto á uno de los parroquianos llamado Napierre, que con su amante estaba sentado en una mesa.

El hostil parroquiano que es licenciado de presidio, la trabó á puñetazos y patadas con el Cavao, dejándole sin sentido á las primeras puñaladas y acometiendo á otros cuatro guardias, que acudieron en auxilio de su compañero.

Después de grandes trabajos lograron sujetarle, pero la mujer que le acompañaba tomó su defensa y á arañazos y mordiscos, desconcertó á los guardias, destruyéndoles la ropa y sellándose la cara con perdurables señales.

Obligados los agentes á desvenanar los sables lograron reducir á obediencia á los furiosos combatientes y amarrados fuertemente fueron conducidos al Depósito.

ERNESTO.

## A la Santísima Virgen del Carmen

Composición de nuestro compañero «Algo», que ha de recitar la niña Leonor Perez, en el Convento de P. P. Carmelitas, al regreso de la procesión.

Santa Virgen del Carmelo,  
De los pobres el consuelo,  
Mi saludo, Madre mía  
Acoge, Virgen María,  
Acógelo desde el Cielo.

Este manojito de flores  
De purísimos olores,  
Y este canto que te envío,  
Que brota del pecho mío  
De la vida en los albores;

Y este pobre corazón,  
Lleno de satisfacción  
Que te canta en este día,  
Acógelo, Madre mía  
Bajo de tu protección.

Yo te quisiera cantar  
Con elocuencia sin par,  
Cantares dignos de tí,  
Pero es en vano ay de mí  
Solo te puedo admirar.

Solo darte el alma entera,  
El alma que de tí espera  
Le concedas el honor  
De servir de mediador  
Del pueblo que te venera.

Del pueblo que aquí de hinojos  
Clavados en tí sus ojos,  
En tus bondades confía,  
Y te adora, Madre mía  
Y te cuenta sus enojos.

Y de esta Comunidad,  
Que en toda la cristiandad  
Por su Patrona te aclama  
Y en complacerte se afana  
En tu gran festividad.

Virgen Santa del Carmelo,  
Excelsa Reina del Cielo,  
Madre de los pecadores,  
Tú que calmas los dolores  
De este miserable suelo;

Tú á quien por su gran bondad  
En la tierra y en el mar,  
En sus peligros te imploran,  
Y calmas á los que lloran  
Desde el trono Celestial;

No abandones Madre mía  
A quien solo en tí confía  
Y te manda en su cantar,  
Lo que sólo puede dar,  
El alma entera este día.

Adios Virgen adorada,  
Si á Vitoria entusiasmada  
Postrada á tus plantas ves  
Y adora puesta á tus pies  
Tu pureza immaculada;

Acoge bajo tu manto  
A quien te envía este canto  
Y al pueblo que aquí de hinojos  
Clavados en tí sus ojos  
Pronuncia tu nombre Santo.

## Sección oficial

CAZA Circular

La nueva ley de Caza, en su artículo 54, 5.º de sus Disposiciones generales, declara derogadas todas las disposiciones referentes á la caza anteriores á dicha ley, y por lo tanto, cae, dentro de esa cláusula derogatoria la Real orden de 7 de Febrero de 1892, que me concedía facultades para declarar en suspensión la apertura de la caza de palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices.

Sin embargo, dentro de los preceptos de la actual Ley de caza y en armonía con otros de la Ley Provincial, se establece aunque no de manera tan terminante como en la citada Real orden, la subsistencia de aquella facultad, para el caso en que pueda irrogarse perjuicios á la Agricultura.

En efecto, el artículo 15 de la nueva Ley de caza, determina que nadie puede cazar, sin permiso escrito del dueño, mientras no estén levantadas las cosechas, de suerte que hallándose en 1.º de Agosto en esta situación, la mayoría de los campos de esta Provincia, suplo la acción del propietario, y en virtud de la expresada facultad de proteger las propiedades, que me corresponde, con arreglo al artículo 21 de la Ley Provincial y en beneficio de las mismas y sin notorio perjuicio para los cazadores, declaro en suspenso la apertura de la caza de las citadas aves, hasta que por este Gobierno no se dicte cosa en contrario.

Y si por alguien se pusieren en duda la mayor ó menor pertenencia de las expresadas citas legales, abona además mi determinación, el párrafo 2.º del artículo 6.º del Código Civil, pues á falta de ley exactamente aplicable, se aplicará la costumbre del lugar, y la costumbre en la Provincia de Alava, ha sido, sin interrupción durante muchos años, el decretar esta suspensión, en el actual más necesaria que nunca, por estado tardío de las cosechas.

Vitoria 15 de Julio de 1902.—El Gobernador, Salvador Aragón

## Notas judiciales

Juicio oral de hoy

Acusados del delito de disparo y lesiones, han ocupado esta mañana el banquillo en nuestra Audiencia, Domingo Ibañez y Pedro Bañeres.

El hecho de autos se perpetró sobre la noche del 17 de Noviembre último, en el pueblo de San Vicente Arana.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Robles, ha solicitado de la sala se imponga al primero la pena de tres años, ocho meses y un día y para el segundo un año y seis meses de prisión.

El señor Elio, letrado defensor, estima concurre la atenuante de obcecación en cuanto al Ibañez, por lo que pide se le castigue solo con seis meses y un día de arresto mayor, y la absolución para el Bañeres.

Practicadas las pruebas ambas partes sostienen sus conclusiones, quedando el acto concluso para sentencia.

## La fiesta de los pobres

Convocados por el teniente alcalde señor Elio, se reunieron ayer tarde en la alcaldía, además de este señor, los concejales señores Herrero y Saleta; don José Colá y Goiti, iniciador de la idea, y los señores Madina-veitia, Gatiérrez y Mendiluce, representando á la prensa local.

Expuesto por el señor Elio el objeto de la reunión, añadió: Que el Ayuntamiento no contaba con fondos para organizar la fiesta de los pobres, y sólo podía prestarles su apoyo moral.

Cambiadas impresiones sobre el modo de llevar á la práctica la excelente iniciativa del señor Colá, acordaron practicar gestiones para adquirir locales apropiados y el concurso de poderosos elementos que den realce á la fiesta.

Acordando reunirse mañana á la misma hora, se dió por terminada la junta.

## DE SOCIEDAD

—Anoche marchó á Bilbao en el exprés de las nueve menos cuarto doña Concepción Arriola, viuda de Uriarte.

—Ha venido á Vitoria don Luis Gogorza. —Ha regresado de Madrid, con sus hijas Sahara y Laura la señora doña Dolores de la Garma, esposa de don Fernando González.

—Esta mañana, han contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente Mártir, el señor don Emilio Adán con la señorita vitoriana Cecilia Uralde.

Después de osequiar á los invitados con un espléndido lunch, han salido los recién casados en el correo del mediodía para diferentes puntos de España.

—Hoy han estado en esta población, don Fortunato Grandes y don Adolfo Carrasco.

—Han llegado á esta población, procedentes de Madrid, los señores de Zuloaga, que permanecerán en esta durante el verano.

—Después de haber pasado unos días en la villa de Araya, al lado de sus parientes, los señores de Ajuria, ha regresado á esta ciudad la señora viuda de Ibañez.

—Ha marchado á Bilbao el capitán de la marina mercante, don Florentino Echeverría.

—La esposa de don José Urrestarazu, Cajero de la casa de los señores de Ajuria ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Nuestra enhorabuena.

—Hoy han celebrado sus días muchas Cármenes siendo todas muy felicitadas. Entre ellas recordamos á las señoras doña Carmen Villacastel de Zulueta condesa de la Puebla; doña Carmen Casas, doña Carmen Abreu, doña Carmen Morales de Arrieta, señorita doña Carmen Javat y otras á las que felicitamos cariñosamente.

—Ha marchado á San Sebastián, donde pasará el verano el profesor del Seminario Conciliar don Asunción Gurruchaga.

—Ha marchado á Bilbao y Santander, de donde regresará para pasar en esta las fiestas de la Blanca, don Manuel Inclán.

—Ayer falleció en Bilbao doña Lorenza de Argadun y Arrieta-Mascarua, tía de nuestro querido amigo el capitán de Artillería é ilustrado escritor don Juan.

Acompañamos á nuestro amigo en el sentimiento que le embarga por tan sensible pérdida.

—Se encuentra en esta capital, donde pasará una temporada, el Magistral de la Catedral de Murcia y rector de aquel Seminario don Amadeo Rodrigo.

—Ayer salió para los baños de Fuente-caliente el Cajero de la Administración de Hacienda don Baldomero López.

—Hoy sale para Lugo el ordenanza del Gobierno Civil don José Pol.

—A las cinco de esta mañana ha contraído matrimonio en la Iglesia de San Miguel, de esta capital, don Faustino Galarreta, empleado del Banco de Vitoria con la señorita doña Magdalena Pastor.

En varios carruajes se han dirigido la feliz pareja y los invitados al templo, donde el señor Cura párroco ha bendecido la unión.

La novia vestía elegante traje de seda negro. Apadrinábanlos la señora doña Teresa de Pastor y el padre del novio don Manuel Galarreta.

Entre los invitados figuraban el señor

Pastor, don Carmelo Sauz, señor Sanchez y familia, señor Pasaual y la suya, señor Guines (don Enrique) y su señora, señor Vega y familia.

# NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS  
3.30 y 5.30 tarde

## Madrid

### Un informe

El informe emitido por los médicos forenses en el sumario que se instruye por muerte del señor Pastor, comprende tres puntos acerca de la procesada Cecilia Aznar.

Primero: que en el cuerpo de la Cecilia no se observa señal ninguna de lucha o violencia.

Segundo: que la pequeña herida que la procesada presenta en su mano izquierda, obedece á causas independientes de los hechos que han dado lugar á la formación de la causa, y

Tercero: que dada la constitución física de la Cecilia, pudo esta muy bien dar la muerte al señor Pastor sin auxilio de ninguna otra persona.

Como se vé de lo actuado parece desprenderse que no se trata de un simple homicidio sino de un verdadero asesinato, toda vez que en vista de la constitución de la Cecilia, los facultativos opinan que ha podido por sí sola cometer el crimen y no aparece que mediara lucha.

### Confesor

La Cecilia Aznar ha manifestado deseos de confesarse con el P. Arráiz, de la Congregación de los Paules.

### Una carta

Un periódico publica una carta de don Marcos Pastor, pariente de la víctima del crimen de la calle de Fuencarral, desmintiendo las manifestaciones hechas por el señor Abaitua, heredero único del muerto.

Don Marcos Abaitua niega terminantemente que el padre del finado don Manuel, testara «in artículo mortis», ni dejara nunca de asistir á su hijo.

Niega también que la futura del muerto se viera libre de ningún peligro, gracias á los esfuerzos de nadie.

Termina diciendo que el señor Abaitua debe dejar tranquilas las cenizas de los muertos, no haciendo manifestaciones que son verdaderos infundios que ultrajan la memoria de aquellos.

### Disposición

La «Gaceta» publica una Real Orden declarando incapacitado á don José Arzadun para desempeñar el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Bermeo.

### Lo niegan

Los ministeriales niegan terminantemente que en el Gabinete se hagan trabajos de ninguna clase para realizar una aproximación con Canalejas.

Los íntimos del señor Sagasta desmienten que se haya exigido á algunos Gobernadores de los incluidos en la última combinación, que presenten sus dimisiones en blanco.

Agregan que eso sería muy poco serio y que el Gobierno no necesita de ese servicio para hacer cumplir su voluntad.

### El próximo Consejo

Se asegura que los ministros no se reunirán en Consejo hasta los primeros días de la semana entrante, añadiéndose que en él se ocuparán los consejeros de la cuestión religiosa y que quedará nombrada la persona que ha de desempeñar el cargo de Gobernador del Banco de España.

### Proyecto

El ministro de Agricultura ha manifestado que abriga el propósito de reorganizar el Cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

Se asegura que en el primer Consejo que los ministros celebren se presentará el decreto correspondiente.

### Los carpinteros

Los obreros carpinteros huelguistas han celebrado una reunión en el Teatro Barbieri, habiendo aceptado una base propuesta por los patronos, según la cual deben los obreros volver al trabajo el primer día en que comiencen á realizarse gestiones de arreglo.

En su consecuencia los carpinteros volverán el lunes próximo á sus tareas, y el mismo día se celebrará la primera sesión con la Comisión mixta.

## Provincias

### Fiestas

Santiago.—Han comenzado las fiestas en honor del Apóstol.

Ayer se dispararon multitud de cohetes y varias bandas de música recorrieron la población.

Se ha verificado la inauguración del Asilo Maternal, que se ha construido por la iniciativa y esfuerzos del Cardenal arzobispo.

Un coro de niños cantó un himno en el que se daban gracias al Prelado.

Se pronunciaron varios discursos. El Alcalde interino fué muy aplaudido así como un precioso niño de cuatro años que recitó una sentida poesía.

### De viaje

Logroño.—Ha llegado á dicha ciudad el exministro de Hacienda don Amós Salgado.

Se le ha hecho un afectuoso recibimiento.

gusto y elegancia que acostumbra la acreditada fonda.

Los nuevos esposos han salido en el sudexpres para San Sebastián y el extranjero á realizar su viaje de novios, en el que les deseamos toda clase de venturas.

CIGÜITIA.

### Inauguración

El Ferrol.—Se ha verificado la inauguración del Hospital de Marina.

Han asistido todas las autoridades. Las salas del Hospital han sido señaladas con nombres de los médicos que fallecieron durante las últimas campañas.

El Capitán General á la terminación del lunch que se ha servido, ha brindado con entusiasmo.

Después han hablado el director del nuevo hospital y el Alcalde.

Durante el acto tocó en uno de los patios la música de Marina.

### Socorros

Pontevedra.—La Diputación ha acordado en sesión extraordinaria repartir la cantidad de 20.000 pesetas entre los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

### Exequias

Barcelona.—En la capilla de Jaime I se ha celebrado esta mañana una misa por el descanso del alma del que fué Gobernador militar de la Ciudad condal general señor García Navarro.

Ha oficiado el Teniente Vicario Castrense y han asistido multitud de jefes y oficiales.

En la casa mortuoria se están recibiendo muchas visitas é innumerables tarjetas de pésame.

### Incendio

Segovia.—Un terrible incendio ha destruido enteramente la fábrica resinera de Fresnesa.

Las pérdidas son muy grandes, pero no hay que lamentar desgracias.

### La infanta

Segovia.—La infanta Isabel hizo ayer tarde una visita á la iglesia llamada del Corpus, regresando después á Segovia, para dirigirse esta mañana á las ocho á la Granja.

### Tormentas

Lugo.—Se han desencadenado estos días y principalmente la noche última, fuertes tormentas que han hecho grandes destrozos en los campos.

Han caído varias chispas eléctricas, pero no se habla de desgracias personales.

### Al Congreso

Pontevedra.—Van pasando por esta ciudad numerosos Prelados y Presbíteros que se dirigen á Santiago para asistir al Congreso Católico.

### Peticion

Barcelona.—La Cámara de Comercio de la Ciudad Condal ha acordado en junta ordinaria significar al Gobierno la conveniencia de proceder urgentemente al reconocimiento de la República de Cuba, mirando el asunto desde el punto de vista de las relaciones mercantiles.

### Huelga

Málaga.—A consecuencia de la actitud adoptada por los obreros aceiteros, una comisión de éstos ha conferenciado con el Comité llamado del paro, habiéndose acordado proclamar la huelga general para el domingo próximo, si los patronos no aceptan las proposiciones de los aceiteros, ó sea que no admitan sino á obreros asiados.

### Maniobras

Logroño.—Continúa realizando maniobras el primer regimiento de ingenieros. El regimiento acaba de tender en cortísimo tiempo un sólido puente sobre el río Ebro, por el cual han pasado muchos vehículos y gran número de vecinos.

## Extranjero

### Veraneo

Paris.—Se tiene por cosa segura que M. Loubet, partirá á principios de la semana próxima para Rambouillet, donde descansará unos días.

### El Rey Eduardo

Londres.—Con todas las precauciones ordenadas por los médicos del Palacio de Buckingham, el Rey Eduardo ha sido conducido á Portsmouth.

Allí esperará el yacete real, á bordo del cual se ha embarcado.

### Supresión

Marsella.—La Compañía de navegación marítima, ha tomado el acuerdo de suprimir el correo directo entre Marsella, Sidney y Roume, en vista de que la línea de Australia y Nueva Caledonia no dá los resultados que son de apetecer.

El correo directo será reemplazado por otro estacionario que trasbordará para Australia y Nueva Caledonia, en Colombo ó en Saigón.

### Victor Manuel

Krosnoe-Selo.—El Emperador acompañado de la Emperatriz y del rey Victor Manuel, ha llegado á Krosnoe-Selo.

En la estación esperaba una guardia de honor.

En la misma estación han sido ofrecidos al Rey de Italia el pan y la sal, depositados en un plato de madera primorosamente tallado.

El Czar y Victor Manuel montaron á caballo, siendo aclamados por las tropas.

Una banda compuesta de numerosos músicos, hizo oír varias composiciones.

Antes de terminar el concierto comenzó

á caer una fuerte lluvia, siendo preciso que la regia comitiva se refugiase en el Palacio de Krosnoe-Lib, donde se sirvió una comida familiar.

Después el Rey asistió á la representación de dos bailes típicos de Rusia.

### Nadador

Londres.—El famoso é intrépido nadador Holbein, ha llegado á Douvies, á fin de intentar una vez más la travesía del estrecho.

### Consejo

Paris.—Los ministros han celebrado Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Loubet.

En la sesión ministerial se ha dado cuenta de los numerosos accidentes ocasionados por el calor durante la revista militar del 14 de Julio, y con ese motivo se ha puesto en estudio la manera de evitar esos accidentes en el ejército.

### El Ras Makounen

Paris.—El Ras Makounen, ha sido recibido en audiencia por el presidente de la República en el Eliseo.

M. Loubet, esperaba en su gabinete al representante de Menelich y la entrevista ha durado algunos minutos.

Al entrar y al salir en el Eliseo, se han tributado al Ras Makounen, los honores militares debidos.

El ministro de Negocios Extranjeros, dará una gran comida en su honor.

### Más de Eduardo VII

Londres.—Se conocen los siguientes detalles acerca del viaje del Rey.

Por la mañana varios marinos del yacete real «Victoria-and-Albert» llegó al Palacio de Buckingham, para conducir al Rey que ha de completar su curación en la isla de Wight.

El transporte se hizo bajo la dirección de los médicos.

Los marinos condujeron el canapé, sobre el cual descansaba el Rey Eduardo, bajando hasta el vestíbulo, conocido con el nombre de «entrada del Rey.»

### Las insolaciones

Paris.—Los periódicos dicen que el lunes último para la media noche se tenía noticia de 676 casos de insolación.

«El Fíguro» dice que en el momento en que Mr. Loubet entraba de regreso en el Eliseo, 18 cocareros de la escolta cayeron víctimas del calor.

Se piensa en modificar la forma en que actualmente se celebran las revistas militares.

### La trata de blancas

Paris.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha reunido la conferencia internacional para la represión de la trata de blancas, bajo la presidencia de monsieur Delcassé.

Este pronunció frases de bienvenida para los reunidos, diciendo que la posición eminente de los mismos es una garantía para el cumplimiento de su delicada comisión.

### La torre de San Marcos

Venecia.—En el Consejo comunal el alcalde ha dado lectura á los despachos de la Reina Margarita y del Conde de Bulow, asociándose al sentimiento producido por el accidente.

Durante todo el día de ayer la población se ha reunido en la Plaza de San Marcos.

Un cordón de tropas impide el tránsito. A consecuencia de la rotura de la tubería de gas, la Plaza ha estado á oscuras durante la noche.

El Consejo comunal ha decidido conceder un crédito por valor de 500.000 francos para la reconstrucción del campanario.

### Detención

Lisboa.—Participan de dicha capital que ha causado viva alegría la noticia de la detención del llamado Alejís Reoutomechts.

Ya es sabido que dicha detención ha tenido lugar á petición del gobierno portugués en Canarias, á bordo del vapor «Pío IX.»

El detenido es culpable de varias estafas realizadas en Lisboa y de un robo cometido en la persona de un español á quien sustrajo una colección de sellos que valía 22.000 pesetas.

El detenido es culpable de varias estafas realizadas en Lisboa y de un robo cometido en la persona de un español á quien sustrajo una colección de sellos que valía 22.000 pesetas.

El detenido es culpable de varias estafas realizadas en Lisboa y de un robo cometido en la persona de un español á quien sustrajo una colección de sellos que valía 22.000 pesetas.

El detenido es culpable de varias estafas realizadas en Lisboa y de un robo cometido en la persona de un español á quien sustrajo una colección de sellos que valía 22.000 pesetas.

El detenido es culpable de varias estafas realizadas en Lisboa y de un robo cometido en la persona de un español á quien sustrajo una colección de sellos que valía 22.000 pesetas.

El detenido es culpable de varias estafas realizadas en Lisboa y de un robo cometido en la persona de un español á quien sustrajo una colección de sellos que valía 22.000 pesetas.

El detenido es culpable de varias estafas realizadas en Lisboa y de un robo cometido en la persona de un español á quien sustrajo una colección de sellos que valía 22.000 pesetas.

### Sospechoso

Al dar ayer cuenta del arribo á Pasajes del vapor «Campinas» llevando á su bordo varios emigrantes franceses y españoles, callé por no estorbar la acción de la policía una noticia relacionada con la llegada del buque.

En él venía un individuo apellidado Silva, siendo esta la causa de que la policía haya custodiado noche y día dicho buque.

En efecto segun telegrama del Consuli español en el Havre, el Silva había pronunciado amenazas contra una persona real de España.

Con esta noticia el Gobernador ordenó la escrupulosa vigilancia del buque, pero no ha sido preciso, pues el Silva no ha tratado siquiera de desembarcar.

Al zarpar hoy el buque se ha telegrafado á los puertos donde ha de hacer escala, dando cuenta del viaje de Silva.

Este fué tomado como anarquista de acción, pero informes posteriores permiten asegurar que puede muy bien tratarse de un individuo pacífico, que si bien pronunció las amenazas que se le atribuyen lo hizo acaso bajo, y por los efectos de algunas copas.

### No es embajada

Noticias de buen origen permiten asegurar que no es embajada francesa la que vendrá á ofrecer sus respetos á los Reyes, pues quienes harán viaje con ese objeto son el Comandante General de Burdeos y el Prefecto de Pau.

### A Madrid

Hoy ha salido para Madrid el embajador del Japon en España.

Este regresará á primeros de Agosto, pasando el verano en esta capital.

A su regreso hará entrega de la Corona sagrada destinada á la Princesa y que olvidó el Príncipe Komatsu.

### Pidiendo Juez

El Colegio de Abogados se ha reunido hoy junta extraordinaria para pedir al Gobierno nombre desde luego Juez de primera instancia del partido, cargo que se halla vacante desde hace seis meses, ocasionando graves perjuicios á la administración, por la paralización que sufren algunos expedientes.

El colegio acordó encomendar el asunto al Senador señor Calvetó y al diputado á Cortes señor Picoavea.

### Canalejas

Mañana á las siete cincuenta llega á esta capital el exministro señor Canalejas.

Por orden expresa del mismo no se le hará recibimiento alguno.

Ha dicho Canalejas que viene con el propósito de descansar.

Así que llegue se tratará del banquete con que sus amigos piensan obsequiarle.

De llevarse á cabo asistirán unos 200 conmensales y tendrá lugar en el Teatro ó en Jai-alai.

### Linares

El Capitán General de la región vendrá á esta capital á primeros de Agosto.

### Boda

Esta mañana se ha celebrado en la Capilla protestante el matrimonio de dos subditos alemanes.

### Incidente

Ha sido objeto de vivos comentarios un incidente ocurrido entre el Sub-secretario de marina general Mata y el teniente de navío señor Vea Seoanne, diputado á Cortes, de los que forman parte del grupo canalejista.

Parece que el último ha preguntado al general Mata, si realmente ocurrió algo entre él y el Príncipe de Asturias, durante la estancia del «Carlos V» en Inglaterra.

El señor Mata ha contestado al teniente que de eso no hay absolutamente nada y que así lo tiene manifestado en una carta al señor Duque de Veragua.

Parece que el diputado no satisfecho con esa contestación ha indicado que considera oportuno hacer algunas preguntas en el Congreso, cuando se abran las Cortes.

La convesación ha sido muy viva durante un buen rato, creyéndose sin embargo, que el incidente no tendrá consecuencias.

To do esto ha sucedido al terminar la Misa celebrada en Nuestra Señora del Antiguo.

### Firma

El señor duque de Almodovar ha puesto á la firma los siguientes decretos:

De la Presidencia:  
Creando una junta que estudie las reformas que es necesario introducir en dicho organismo oficial.

De Gracia y Justicia:  
Nombrando canónigo de la catedral de Zamora á don Rafael Pijon.

Idem id. de la de Alcalá de Henares á don Longinos Orlega.

Indultando á Angel Ruiz, condenado por la Audiencia de Vitoria, del resto de pena.

De Gobernación: Poniendo en vigor la ley de 1852 referente al cuerpo de Telégrafos.

De Marina: Promoviendo á alferoces de navío á once alumnos de la escuela naval.

Concederle la cruz blanca pensionada del Mérito Naval á don Antonio Teller.

Otro ascenso.

Ascendiendo á teniente de navío á don Ramón López Castellano.

Autorizando la venta del barco «General Valdés.»

## SECCION FINANCIERA

### DEL

### HERALDO ALAVÉS

(Correspondiente á nuestros correspondientes)

POR TELEFONO

### Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 630 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'10.

Fondos locales

Interior del 4 por 100, á 72'35.

**Servicio de Trenes**  
**desde 1.º de Julio en la estación del Norte**  
**De Madrid a Irún:**  
 Núm. 21, Mixto. Llega 4:45 m. Sale 5:03  
 3, Expreso (1) 4:43 m. 4:48  
 7, Sur expreso 7:17 m. 7:22  
 1, id. (Correo) 8:23 m. 8:28  
 23, Mixto 10:48 m. 11:06  
 15, Correo 2:50 t. 2:57  
 1037, Mercancías 9:50 n. 10:50  
**De Irún a Madrid:**  
 N.º 8, Sur expreso Llega 3:14 m. Sale 3:19  
 2, Correo 12:18 m. 12:30  
 40, ixto 5:30 t. 5:42  
 2, Expreso correo 6:24 t. 6:29  
 4, id. (2) 8:34 t. 8:39  
 24, Mixto 10:49 n. 11:05  
 1000, Mercancías 5:07  
**NOTAS:** (1) El tren núm. 3, circulará desde el 1.º de Julio al 6 de Agosto, y desde el día 1.º de Septiembre hasta nueva orden.  
 (2) El tren núm. 4 circulará desde el 2 de Julio al 7 de Agosto y desde el 1.º de Septiembre hasta nueva orden.  
 El tren 1.027 lleva visajeros de 2.ª y 3.ª clase entre Miranda y Alsasua, y el tren 1000 entre Vitoria y Miranda.

**CALENDARIO DEL HERALDO ALAVÉS**  
**JULIO**  
 31 DÍAS  
 Sale el sol a las 4:34.—Se pone a las 7 y 31.  
**17 JULIO**  
**JUEVES**  
 198 | Stos. Jacinto y Teódora, mártires; | 168  
 Marcelina vg.;  
 León IV, papa y Alejo, confesor.

**Sra. Marcelina vg.**  
 Santa Marcelina, fué hermana de San Ambrosio y San Satiro. Vivió en Roma y demostró profundo amor a la virtud desde su más tierna edad. Dirigió la educación a sus dos hermanos, de los cuales formó santos, lo que habla muy alto en favor de la escogida virtud de Santa Marcelina.  
 El papa San Liborio dió a nuestra santa el velo de religiosa, el día de Natividad del año 852, cuya ceremonia solamente se verificó en la iglesia de San Pedro en presencia de un numeroso pueblo que cono- cía y admiraba la virtud de la religiosa. Marce- lina, consagró a Dios, llena de placer, su vida to- da, conservando la diadema hermosa de la virgi- nidad. Todos los días ayunaba, pasando algunas veces sin tomar nada. Las más rigurosas austeri- dades de la penitencia desempeñaba con un fervor sublime.  
 San Ambrosio la exhortó a que moderase sus excesivas penitencias, logrando que minorase al- gún tanto su rigor. La santidad fué la compañera inseparable de Marcelina.  
 El año 400 de Jesucristo, subió su alma al cielo, a disfrutar las inefables delicias de la bienven- turanza. Su muerte tranquila tuvo lugar en Ro- ma, el 17 de julio.

**MONASTERIO DE LAS SALEAS**  
 Los días laborales se celebran Misas a las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene in- gar otra a las ocho y tres cuartos.  
**CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS**  
 Todos los días a las siete, misa con S. D. M. ex- cepto.  
 Por la tarde, a las cinco, reserva.

**Se alquila** una habitación amue- blada, en el mejor sitio de esta población, para la temporada de verano. En esta imprenta darán razón.

**Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.**  
 Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal- blanco, objetos para regalos, máquinas para afitar- se sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.  
 Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema **Reskopf**, con garantía.  
 Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 893

**Andrés La Peña y C.ª**  
 Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mer- caderías a precios económicos. Calle Independen- cia, núm. 14, a donde se dirigirá todos los encar- gos. 94

**Casa** Se arrienda una, para la tempo- rada de verano, en el pueblo de Arriaga, inmediato a esta capital. Informarán en el mismo pueblo don Félix Olano.

**Se necesita** aprendiz ó aprendi- za de sastre, en el Portal del Rey 13-1.º 2-2

**Artillería de Campaña**  
**2.º Regimiento de Montaña**  
 Debiendo procederse en este Regimiento a la venta en pública subasta de seis mulos de des- echo se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha licitación que tendrá lugar en el patio del Cuartel que ocupa dicho Cuerpo el jueves veinticuatro del corriente mes, a las 12 de la mañana.  
 Vitoria 11 de Julio de 1902.—El Capitán Ayudante, **Juan Arzadun**. 4-4

**Clases pasivas**  
 El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitan- do los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas **Florida 36 duplicado, principal.**

**Sociedad anónima**  
**HIDRO ELECTRICA-IBÉRICA**  
 El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir a los señores accionistas un tercer dividendo pasivo de 5 por 100 pagadero desde el 1.º de Julio próximo.  
 Con objeto de que expiren en la misma fecha los plazos definitivos correspondientes a éste y al anterior dividendo, se establece como límite para el pago del tercer dividendo, que por ahora se pide, el 25 de Agosto próximo.  
 El cobro se hará, en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, en Madrid, en casa de los señores Urquijo y Compañía; en Vitoria, en el Banco de Vitoria y en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano.  
 Bilbao 20 de Junio de 1902.—El Director Ge- neral, **J. Urrutia y Zubelzu**.

**AMA DE CRIA**  
 Se ofrece una para criar en su casa. Informa- rán: Cuchillería 73—segundo.

**METALÚRGICA DE VITORIA**  
 En esta fábrica se compran toda clase de obje- tos de cobre, bronce, latón, estaño, zinc y plomo, abonando buenos precios. 15-14

**LA INDUSTRIAL ALAVESA**  
 Se necesitan herreros forjadores de piezas pe- queñas.  
**MECANICO ESPECIALISTA**  
 En reparaciones de máquinas para coser  
 Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para má- quinas antiguas y modernas.  
 Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.  
 Se garantizan todos los tratos.  
 Calle Barreras, 24, 1.º  
 (antes Francia 28) 58

**TEMPORADA DE VERANO**  
**FABRICA DE GENEROS DE PUNTO**  
 sin costura  
 de  
**RAMON AUQUÉ**  
 San Prudencio 8  
 Completo y variado surtido en toda clase de gé- neros de punto.  
**GUANTES** para señora, caballero y niños, en hilo seda y algodón, superior calidad.  
**Tropes** para caballero en hilo escocia, sedalina y algodón, últimas novedades.  
**Gran surtido** en calcetines para caballero y niños.  
**Surtido completo** en artículos para señora.  
 No comprar sin antes visitar esta casa, dedica- da exclusivamente al ramo de punto única en Vi- toria.  
**Precios fijos sin competencia**

**Sucesores de Ainsa**  
 Se necesita un oficial de hojalatería, que sepa cumplir con su obligación; también se necesita un aprendiz. 55

**"La Antorcha,"**  
 Agencia funeraria de Luciano Malsón  
 (Proveedor de la Real Casa)  
**Almacenes y talleres, Correría 20 y 27**  
 Servicio perpetuo  
 El dueño de este establecimiento continúa sir- viendo con esmero y equidad como lo tiene de- mostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir a un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarle en lo más mínimo hasta depositar el finado en su última morada.  
 Cuenta con un surtido de fétros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metá- licos que hacen muy esbelto y de relieve, última novedad.  
**Cintas, coronas, adornos de ventó ó alquilados**  
**Adquisición y alquiler de panteones**

**OBRA PIA DE ARTAZA Y GAMIZ.**  
 Por acuerdo de los señores Patronos de la Obra Pia, que para dotación de doncellas de su familia fundó don Antonio Orúz de Artaza y Gamiz, se cita y llama a las que se crean con derecho al percibo de la dotación de quinientos ducados, ó sean mil trescientas setenta y cinco, concedién- dose en el año actual dos dotaciones, una por el apellido "Artaza" y otra por el de "Gamiz", a las que justifiquen más próximo parentesco con el fundador, por cada uno de los citados apellidos, siendo solteras y mayores de doce años de edad, debiendo también justificar su pobreza y ser hon- estas, de buena vida y costumbres; advirtiéndose que para justificar el parentesco, deben acompa- ñar a sus solicitudes el **árbol genealógico** y to- das las partidas hasta el fundador ó cuando me- nos hasta alguna de sus ascendientes, que haya sido dotada anteriormente y teniendo presente que las agraciadas cobrarán las dotaciones en dos plazos iguales, el primero tan pronto como tomen estado de matrimonio ó profesen en Reli- gión y el segundo al año siguiente.  
 Las solicitudes deberán presentarse documen- tadas, en la Secretaría del infrascrito, calle de la Estación número 4, piso segundo derecha, para el día veinte de Diciembre próximo venidero precisamente.  
 Se advierte que los expedientes incompletos, en los que no se acompañen las partidas bap- tismales hasta el fundador, ó cuando menos hasta la inmediata dotada, por medio de las cuales se pueda justificar el parentesco con el fundador, así como han de alegar en los árboles genealó- gicos y en sus instancias precisamente el paren- tesco civilmente computado, expresando el grado y también el que tuvo, según la computación ca- nónica civil, de la ascendente dotada, y faltando cualquiera de estos requisitos no será admitida la instancia en Secretaría.  
 Vitoria 15 de Julio de 1902.—Por acuerdo del Patronato, Su Secretario, **Vicente González**.

**Sirvientes**  
 Se necesitan dos, casados ó solteros, uno para el servicio de la leche y otro para hortelano.  
**Villa-Melania—Betoño**

**Se desea** una señorita para acompañar a una niña de 2 ó 3 de la tarde prefiriendo que tenga el título de maestra.  
 Informarán en el Hotel **Bidi-Echea**.—Paseo de la Senda. 8-2

**P. LOPEZ, Electricista**  
 General Alava 1-VITORIA  
 Especialidad en instalaciones eléctricas y repa- raciones.  
 Depósito y venta de toda clase de material y aparatos para instalaciones de luz eléctrica, tim- bres, teléfonos y tubos acústicos.  
 Aparatos científicos y electrodomésticos.  
 Lámparas y reflectores, calidad superior, por la exactitud en el voltaje, consumo económico, ex- traordinaria duración ó igualdad luminosa de varios sistemas, intensidades y voltajes.  
 Lámparas en colores y accesorios, última nove- dad, para iluminaciones eléctricas.  
 Corta circuitos y escobillas para motores.  
 Aceite mineral para transmisiones y motores.  
 Completo surtido en barómetros, termómetros, gemelos de teatro y campo, gemelos Flammarion y la Preciosa.  
 Lentes y gafas con cristales de roca, de magní- fico resultado para la vista.  
**Se compran lámparas fundidas**

**Banco de Vitoria**  
 La Junta de gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, con- voca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el 21 del corriente mes a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar las cuentas y balance del cuarto ejercicio social, terminado en 30 de Junio de 1902 y distribución de beneficios.  
 Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto, se requie- ra ser poseedor de diez ó más acciones y deposi- tarlas en la Caja del Banco, con tres días de an- ticipación, por lo menos al fijado para la reunión, según lo acordado en la primera Junta general de accionistas.  
 Vitoria 9 de Julio de 1902.—El Secretario, **Fé- liz Abreu**. 10-7

**BANCO DE VITORIA**  
 Capital 3.000.000 de pesetas  
 Principales Operaciones  
 Abstracción de cuentas convenientes a la vista y siete días abarcando futuros.  
 Imposiciones a tres meses desde 1.500 pe- setas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.  
 Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro aban- donando cambios ventajosos.  
 Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
 Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelo- na, Bilbao, París, Londres, etc.  
 Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.  
 Descuentos, giros y negociación de Letras.  
 Préstamos sobre títulos españoles, ex- tranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.  
 Custodia de toda clase de títulos espa- ñoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Venta de fincas**  
 EN OTAZU Y ARCAJA  
 El día 25, á las diez de la mañana se venderán en el despacho del Procurador que suscribe (San Antonio 14—bajo), en pública subasta las fincas siguientes:  
 Una heredad en término de Madaria, (Otazu) de 2919 areas; linda N. á río, S. acequia, E. de C. Azua y O. del marqués de Pieconche, tasada en 300 pesetas.  
 Otra, en Tras de la Iglesia, (Otazu), de 83-17 areas, linda N. regajo, S. Senda, E. Q. Tourman y O. E. Zubano, en 362 pesetas.  
 Otra en Arcaibarra, (Arcaya) de 45 areas; linda N. y O. de P. Velasco, S. río y E. D. Betoño, en 425 pesetas.  
 El pliego de condiciones y demás, se hallan de manifiesto en el indicado despacho. Las fincas es- tán libres de toda carga y gravamen.  
 Vitoria, Julio de 1902.—**Jesús Izarra**. 8-7 a

**SOCIEDAD**  
**ELECTRA-HIDRAULICA ALAVESA**  
 En sesión ordinaria de hoy, se ha procedido al sorteo de diez obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, habiendo correspondido la amorti- zación a las señaladas con los números 251 al 260.  
 En dicha sesión se acordó, que desde el 1.º de Julio próximo, en el escritorio de don Cipriano Martínez, se satisfagan los diez títulos amortiza- dos, así como el cupón de las obligaciones en cir- culación, que vence el citado día 1.º de Julio, con descuento del impuesto de timbre, correspondien- te al semestre actual.  
 Vitoria 20 de Junio de 1902.—El Secretario, **Se- bastian Alonso**. 8-7 a

**Se alquilan** amueblados una sala y gabinete, para la temporada de verano. Informarán en esta Admi- nistración. 95-14

**La Sidra Champagne**  
**EUSKARIA**  
 Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos es- tablecimientos de esta ciudad.  
 Representante en Vitoria, **Leonardo López**, calle de Rioja, número 22.

**Se vende ó arrienda**  
 Una casa en Nanclares de la Oca que ocupó don José Blanco, próxima a la Estación. Propia para arrendar.  
 Para informes dirigirse a D. Nicolás Tillería en Nanclares de la Oca. 15-7

**Se venden** por presentarse su dueña seis sillitas, un sofá y dos espejos.  
 San Antonio 18, 1.º, izquierda. 2-7

**ANUNCIO**  
 Se vende un perro de caza en buenas condi- ciones y á prueba.  
 Informarán en el Café Goveo. 7

Se ha recibido un elegante y variado surti- do en abanicos, bastones, sombrillas y par- soles última novedad.  
 No comprar sin haber visitado ese establecimiento de la Viuda ó Hijas de Vazquez.  
**PARAGUERIA DEL KIOSCO**  
 Escalera de San Miguel  
 En el mismo se hacen toda cla- se de composturas en el ramo de paraguitería.  
 Precios excepcionalmente ventajosos.

**Oruz Alegria Profesora en partos**  
 Gabinete de consultas para casos de su profesión **Pintorreta, 80**  
 Proporciona nodrizas á los particulares, de in- mejorables condiciones. 284

**LA EQUITATIVA**  
 Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.  
 Principales cifras de sus dos últimos Balances  
 1899 1900  
 DÜROS DÜROS  
 280.191,288 Activo. 304.598,063  
 61.117,477 Sobrante. 86.137,170  
 53.878,200 Ingresos totales. 58.007,130  
 24.107,541 Pagado á los tenedo- res de pólizas. 25.965,990  
 203.301,832 Nuevos negocios. 207.086,243  
 1.054.416,422 Seguros en vigor. 1.116.875,047  
 Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.  
 Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño.  
**D. RAMIRO DE ORBEGOZO.**  
 Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Es- tación 9.

**Aviso**  
 Se necesita un local espacioso en el centro de esta Capital, propio para un taller de Ebanistería. Dirigirse á esta Administración. 14

**Colocación**  
 La desea un joven de 18 años, que sabe francés, en un comercio, ó de escritorio de una oficina. En esta administración informarán. 20-5

**Residuos**  
 Toma los del último empréstito de amortizable, pagando buenos precios, el corredor Irureta. Pla- za Nueva 22—Escritorio. 15-8

**MAQUINAS SEGADORAS VICTOR**  
 Con Gavillador automático  
 PRIVILEGIADAS  
 Las más sólidas, las más sencillas, las más perfectas, las más prácticas y sobre todo las más baratas. Su empleo representa una gran economía de tiempo y de dinero.  
 Todo labrador que no esté reñido con sus intereses debe comprarla. El primer año la amon- ta de trigo, cebada, centeno ó avena, exigiendo para su arrastre una pareja de bueyes medianos ó un par de caballerías regulares.  
 La "Victor núm. 2" siega por día 2 hectáreas de los mismos granos, necesitando un solo ganado para trabajar.  
 Para ponerlas en marcha basta un solo hombre, el cual no trabaja, pues solo dirige el ganado. La construcción de nuestras máquinas es fuerte y robusta; la llanta de su rueda motriz es ancha, permitiéndole trabajar en terrenos húmedos y movidos, su plataforma es plegable, pudiendo ser conducida por caminos asperos y estrechos, verificándose la operación de plegar la máquina en una rápida y facilidad jamás conseguida por ninguna otra máquina segadora; puesta en marcha puede variarse la altura del corte, con solo tocar una palanca; el aparato gavillador funciona siem- pre con precisión admirable ora plegando ó gavillando la mies á voluntad del conductor de la ma- quina.  
 Su manejo es sencillísimo; un hombre ó muchacho por torpe que sea aprende en dos horas á rigirla, á armarla y desarmarla.  
 Es la mejor.—Es la más barata de todas.  
 Para pedidos y demás dirigirse á

**CARRASCO Y COMPAÑIA, Araya (ALAVA)**  
**TALLERES DE CONSTRUCCION DE MATERIAL AGRICOLA**

**Escuela de Primera Enseñanza**  
 de la  
**ACADEMIA "SAN PRUDENCIO,"**  
 Florida 13 y Arca 9 bajo  
 Este Centro de Enseñanza, además de sus locales en la calle de la Florida, cuenta con los amplios salones de la planta baja de la Juventud Católica, y en ellos ha establecido la **primera enseñanza** á cargo de un Maestro superior, ins- peccionada por el Director de la Academia y con la cooperación de todos los profesores de la misma.  
 Con esta reforma, ha quedado la primera enseñanza instalada en un local amplio y con las debidas condiciones higiénicas de ventilación, luz y capacidad suficiente para la buena distribución y aprovechamiento del gran número de alumnos que asisten á esta Escuela.  
 Los alumnos permanecerán en la Escuela, por la mañana de nueve á doce y por la tarde de dos á siete, saliendo los días festivos de paseo por las tardes, acompañados de un Inspector.  
 Se facilitan informes y reglamos á quien los pida dirigiéndose al Director ó al Secretario de la Academia.

**Florida 13-VITORIA**  
  
**La Polar**  
 Sociedad Anónima de Seguros  
 ESTABLECIDA EN BILBAO  
 CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000  
 Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con una gran capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administra- da por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.  
 Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

**Don Anselmo Martínez e Irureta**  
 PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

**Bodegas Franco-Españolas**  
**LOGROÑO (Rioja)**  
 Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos  
 Claret Rioja fino de mesa  
 Royal Claret vino fino estilo Medoc  
 Diamante vino blanco estilo Santernes  
 El non plus ultra Coñac de Rioja  
 que elaboran estas Bodegas.  
 Representante en Vitoria y su provincia  
**D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.º—Vitoria**

**La Equitativa**  
 Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija  
 Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.  
 Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y azarativas.  
 Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navar- ra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo, Es- tación 11 Bilbao.  
 Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Es- tación 9.

**BANCO DE VITORIA**  
**Caja de Ahorros**  
 En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.  
 Este servicio se prestará todos los días labora- bles á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 96

**Sidra Champagne**  
**MARCA ASTURIAS**  
 Compare con el champagne "Vigil Blanco R. de Montes, Villaviciosa.—Representante, José Diaz, VITORIA.

**Academia de dibujo**  
 dirigida por  
**DON JOSÉ DIAZ DE BETOLAZA**  
 Profesor por oposición de dibujo lineal y topo- gráfico de la Escuela de Artes y Oficios de Vito- ria, etc.  
 SAN ANTONIO 8-2.º 30-30

**Por poco dinero** se vende una bonita má- quina para fabricar cirios para iglesias y conven- tos. Es una verdadera ganga.  
 En esta Administración informarán.

**Modista francesa**  
 recién llegada, hace trajes forma sastre, lo mis- mo que los de fantasía.  
 Calle de San Antonio núm. 23, 8.º 9-3

**32. Plaza Nueva 32.**  
 Atendiendo á el gran crédito é importancia que ha tomado este establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de su nu- merosa clientela y del público en general, ha au- mentado sus artículos de modo considerable, tan- to en pañería como en prendas hechas, como se expresan á continuación:  
 Trajes completos para caballeros, de dril, desde 12 pesetas; id. familia desde 25, id. para niños, dril, desde 3 pesetas, americanas de alpaca, desde 8, id. dril, desde 6, chalecos de dril, desde 3, idem piquet, desde 7, y toda clase de prendas á precios reducidísimos.  
 Nota. Se hacen los trajes á la medida, con arreglo al último figurín, sin aumento de los pre- cios marcados.  
 PRECIO FIJO  
**32. PLAZA NUEVA 32.**

**Traspaso**  
 Se hace del comercio de mercería, "La Palma" establecida en la calle de la Estación número 6, con los géneros ó sin ellos.  
 Para tratar del asunto, en el mismo estableci- miento. 8-8

**Bicicletas**  
 Se venden en buenas condiciones, calle de San Francisco núm. 11—tienda

**Traslado de Farmacia**  
 Por causas ajenas á la voluntad de su dueño se ha trasladado la del Licenciado Fernández, que estaba establecida en la calle de San Antonio nú- mero 35 á la Plaza Nueva núm. 21 y calle de Pos- tas núm. 1 accesorio.  
 Al comunicar su traslado á sus clientes, les rei- tera el deseo de servirles como lo ha hecho hasta ahora, con los más puros medicamentos y con la mayor economía y puntualidad. 30-30 a

**Motor**  
 Se necesita uno, de dos caballos.—Para infor- mas, Portal del Rey 23—tienda

**VENTA** de una "estantería" con su cristalera. En esta im- prenta darán razón.

**Jornalero**  
 Se necesita uno de 22 á 25 años para estable- cimiento. Intil presentarse sin buenas referencias. 8-8  
 Informarán en esta Administración.  
 Imprenta Moderna, Estación 45.

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS  
Droguería de Tomás Zubiria y C.<sup>IA</sup> BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa solas ó con vino, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

Venta en Vitoria  
y en todas las farmacias y droguerías

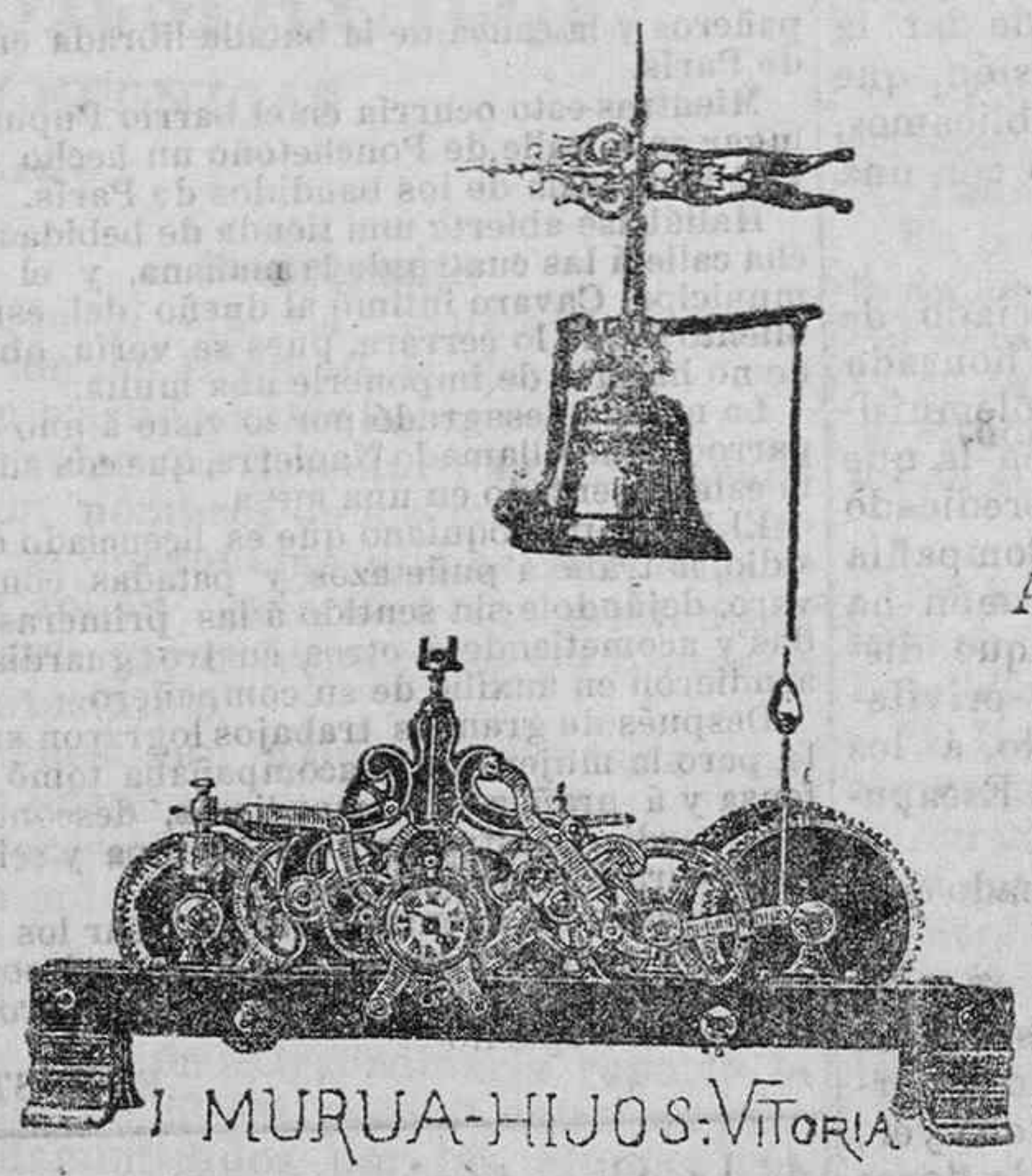
**DE VITAL INTERÉS**  
**PARA LAS SEÑORAS**

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada **LA GIRALDA**.

De venta en el establecimiento de D. Plácido Oleaga

**ESQUELAS Y ANUNCIOS**  
Se reciben en la Administración del HERALDO.



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

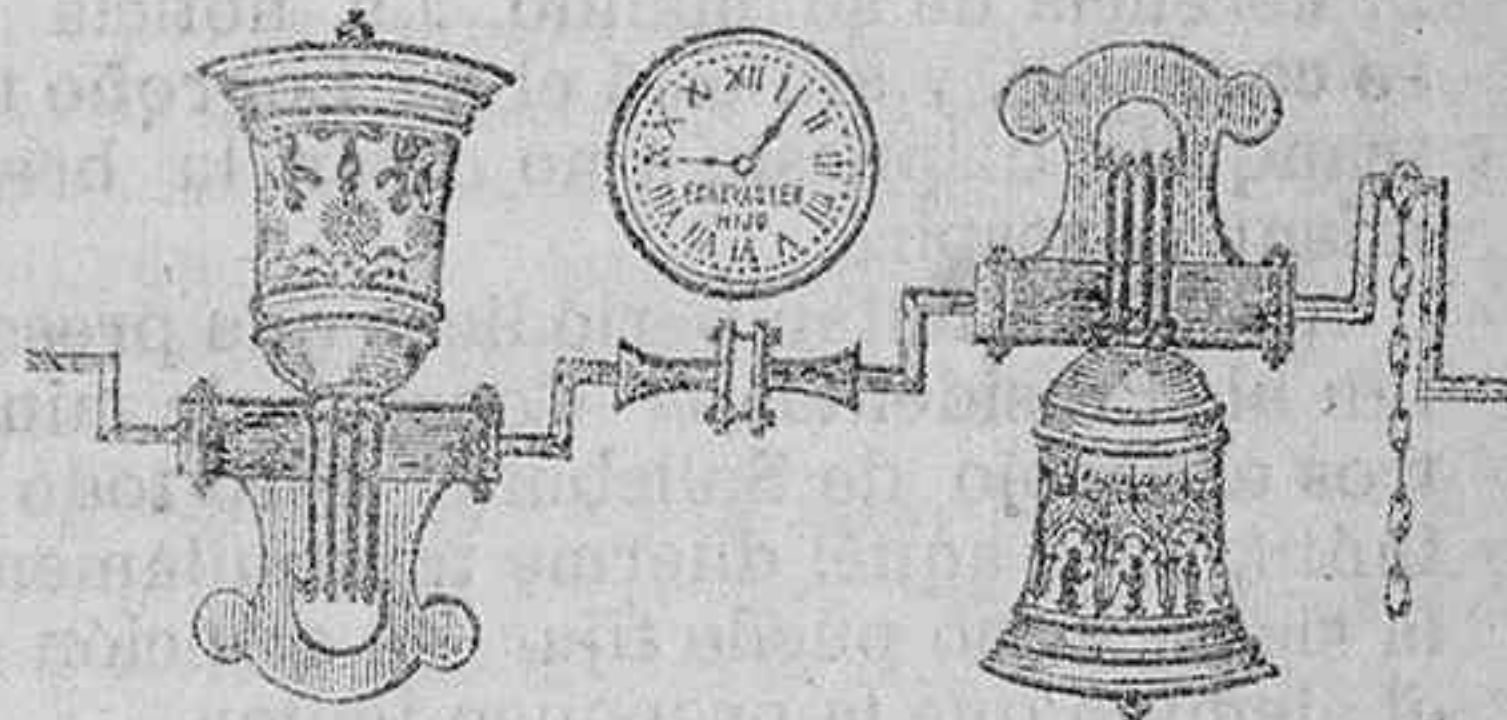
## I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

## Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premio con medallas de oro en las Exposiciones de Saragosa, 1868 y Gran Concurso de París, 1889. Hecho hábilmente de esta crecida. Única española y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos durante las presentaciones. Siempre de venta en todas las farmacias.—Francia 14 reales.—París 12 francos.—Francia 14 reales.—Francia 14 reales.—Francia 14 reales. Se remite por correo anticipando su valor.

Pharmacia Sándalo Pizá.—Desarrollada de tratamiento.

**TARJETAS DE VISITA**  
La más perfecta imitación á la litografía.  
Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

**D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**  
Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado, con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía.  
Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**Líneas de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII.**—Capitán don M. Deschamps. Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo. **Servicio del Mediterraneo:** El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO.**—Capitán don S. Grau. Directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo. **Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **LEON XIII.**—Capitán don J. Oyarrbide. Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. **Línea de Filipinas.**—El día 19 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE.**—Capitán don A. Garriga. Directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. **Línea de Buenos Aires.**—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA MARIA CRISTINA.**—Capitán don G. AMEZAGA. Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. **Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona; el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE.**—Capitán, don R. de Fano. Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia. **Línea de Fernando Poo.**—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **LARACHE.**—Capitán don F. Calzada. Para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. **Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

**COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana**

El día 15 de Julio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado **CÓRDOBA** de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos. Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Guio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

## Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45  
RECORDATORIOS  
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
TARJETAS DE VISITA  
TARJETAS POSTALES  
FACTURAS  
Letras, Pagares, Contratos,

Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

Encuadernaciones de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

**TOS**  
ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las gregas benzoinómicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

# PIANOS GUARRÓ HERMANOS

BARCELONA  
Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo

Modelo n.º 1	Modelo n.º 2	Modelo n.º 3
Ptas. 750	Ptas. 900	Ptas. 1.150

Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.  
Estación 6. pral. E. GARCIA Estación 6. pral.

**ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIÈRE)  
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.  
Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.  
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES  
Obra útil e indispensable para todos.  
Evita pérdida de tiempo.—Tutor para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
Precio: 25 pesetas (franco de portes).  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

**Academia Comercial "Guardiola,"**  
dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA  
Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.  
En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contestan consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan Terceros de libros y demás personal que para oficinas de contabilidad, cursos de comercio, etc.; se dan informes comerciales y laborales.  
Legislación y ediciones mercantiles; Reforma de libros, Estudios especiales de Enfermedades españolas, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc.  
Vase prepara por un método racional y práctico.  
para el desarrollo de contabilidad referente á toda clase de negocios  
Plaza de Bilbao número 5.—VITOBIA

**LA HIGIÉNICA**  
Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño, claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados, sin manchar nada la piel ni la ropa.  
Depósito en VITORIA  
BERNARDINO LARRAMENDI  
Calle Estacion, num 2